



Código: ACRA- MCFF -
003

Aprobado: Directorio
Sesión del 21.01.2021

Versión: V04

Metodología de Clasificación de Fortaleza Financiera de Empresas del Sector Real¹

La clasificación de Fortaleza Financiera² tiene como objetivo evaluar la capacidad de una empresa de generar resultados positivos y de cumplir con el pago del principal y de los intereses de su deuda vigente a la fecha.

1. Análisis Previo

En forma previa, a la implementación del procedimiento de clasificación, se verificará si la empresa presenta información válida y representativa. Sin perjuicio de lo que se indica a continuación se podrá incorporar en esta clasificación indicadores adicionales a los mencionados de acuerdo al sector y rubro de la Empresa, si a juicio de **JCR LATAM** resultase imposible o difícil usar la información como base para la clasificación.

Se entiende:

- La información no será válida si contiene historial falso que pudiese hacer que **JCR LATAM** fuese inducida a emitir conclusiones erróneas o inexactas respecto de la clasificación.
- La información es representativa cuando se puede analizar y permite razonablemente emitir opinión en relación a la situación financiera de la empresa.
- En el caso que la empresa se encuentre dentro de un periodo de modificaciones en: giro de negocio, procesos estratégicos, activos o si hubiese producido una situación que incidiese en la rentabilidad, situación que probablemente no se repitiese, y, sus estados financieros no pudiesen uniformizarse para incorporar el impacto de tales situaciones, se entenderá que la información no es representativa.
- En el caso de fusiones o adquisiciones, se entenderá que existe información válida y representativa, si la relacionada con las empresas objeto de la fusión o adquisición tienen estas características. En caso de escisiones, la información de la sociedad

¹ La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. **JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM)** ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que **JCR LATAM** considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. **JCR LATAM** no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

² En el caso de esta clasificación al ser actividad complementaria, el analista llevará la propuesta al comité de clasificación sólo cuando el cliente lo indique o especifique.



Código: ACRA- MCFF -
003

Aprobado: Directorio
Sesión del 21.01.2021

Versión: V04

que se separa corresponde a información válida y representativa si es razonablemente separable para los años de evaluación.

2. Análisis Cuantitativo

Se analizará y evaluará la proyección financiera, cobertura de gastos financieros e indicadores financieros, con el fin de determinar si la empresa cuenta con la capacidad para cumplir con sus obligaciones y de mantener estable y creciente su rentabilidad.

2.1 Cumplimiento de Obligaciones

El cumplimiento de obligaciones esperada se basará en el análisis de la proyección financiera, así como en la cobertura de gastos financieros y del servicio de la deuda. Se analizará y evaluará la proyección del flujo de caja, dando énfasis a su asertividad en la predictibilidad de los resultados y en la capacidad de repago del servicio de la deuda en las condiciones pactadas.

En ese sentido, se analizan las coberturas de gastos financieros, así como la cobertura del servicio de la deuda.

2.2 Evaluación Indicadores Financieros

Al analizar y evaluar la situación de la entidad se evaluará los indicadores financieros representados en los siguientes bloques:

- Solvencia
- Liquidez
- Rentabilidad
- Gestión
- Cobertura

El análisis de los indicadores que corresponde a cada bloque no excluye que pueda adicionarse algún otro ratio, que se considere relevante para la clasificación. Se considerará información financiera trimestral de los últimos 5 años o la información disponible para empresas que tengan una existencia menor a dicho horizonte temporal.

2.3 Información de Central de Riesgos

Análisis del comportamiento en central de riesgos de la empresa y de empresas subsidiarias y vinculadas.

3. Análisis Cualitativo

a. Riesgo Macroeconómico



Código: ACRA- MCFF - 003	Aprobado: Directorio Sesión del 21.01.2021	Versión: V04
---------------------------------	---	---------------------

En este ámbito se evaluará el riesgo que involucra las condiciones y estabilidad del entorno económico y político del país, así como su efecto en el sector o industria en el cual se desarrolla la empresa. En el caso de una empresa que exporta todo o una parte de su producción, el análisis puede incluir los mercados externos en los que participa, en función de su participación en la composición de sus ingresos.

b. Riesgo de la Industria

JCR LATAM evaluará el riesgo del entorno en que se desempeña la empresa ante cambios en el entorno económico local y ; de ser el caso, internacional, (precios relativos, tasas de interés, nivel de remuneraciones, crecimiento del producto bruto interno, regímenes tarifarios, y otras variables que se estimen adecuadas), político (cambios en el marco institucional), socioculturales (cambios sociales y culturales), legales (cambios en el marco legales), cambios en la tecnología y cambios medioambientales.

c. Riesgo de la Empresa

JCR LATAM evaluará la posición relativa de la empresa en su industria identificando sus fortalezas y debilidades internas y externas, así como sus ventajas y desventajas dentro de su sector. Los principales aspectos a analizar son:

- Ubicación de la empresa dentro del sector.
- Capacidad de negociación con sus proveedores.
- Existencia de productos o servicios sustitutos.
- Liderazgo y capacidad de inversión en investigación y desarrollo dentro de su industria.
- Posicionamiento de mercado a través de procesos de integración vertical y horizontal, así como la evaluación de los objetivos estratégicos de la empresa comparado con la industria.
- Flexibilidad en la gestión empresarial ante cambios en la normativa legal y cambios en las condiciones del mercado (cambios en la oferta y la demanda).

d. Propiedad y Administración

Se evalúa la composición y participación del accionariado en la empresa, la relación de accionistas y de los gerentes (incluyendo su experiencia académica y profesional), la estructura organizativa, la planificación del negocio, planes de sucesión, las características e intereses de los propietarios, el grado de control e influencia de estos sobre la administración, el riesgo operacional, el grado de desarrollo tecnológico y otras variables relacionadas con la gestión y propiedad.



Código: ACRA- MCFF -
003

Aprobado: Directorio
Sesión del 21.01.2021

Versión: V04

4. Clasificación Final

En función a la evaluación de los puntos anteriores se elabora la clasificación final de la Empresa. Los aspectos cuantitativos son los que se analizan en primer lugar para verificar la solvencia financiera, complementándose con el análisis cualitativo que incorpora Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento Normativo que forma parte de la metodología base de clasificación de riesgo de **JCR LATAM**.

Escala	Clasificación de Solvencia Financiera de Empresas del Sector Real
A	La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
B	La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
C	La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
D	La empresa presenta una débil estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y posee la menor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad alta que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
E	La empresa presenta una muy debilitada estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y un alto riesgo de incumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una altísima probabilidad que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
Diferida	Corresponde a una entidad cuya clasificación de fortaleza financiera ha sido diferida por eventos internos y/o externos que imposibilitan medir su capacidad de honrar sus obligaciones.
Sin Información	Entidad que no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación.

Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel. En caso que la clasificación cualitativa sea superior a la cuantitativa, el rating final podría subir un nivel como máximo, en caso contrario, cuando la clasificación cualitativa sea menor a la cuantitativa podría bajar en más de dos (2) niveles, dependiendo del caso.³

³ Los temas de Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgo y Control son tratados dependiendo de la naturaleza, tamaño y complejidad de las empresas.



Código: ACRA- MCFF - 003	Aprobado: Directorio Sesión del 21.01.2021	Versión: V04
-----------------------------	---	--------------

5. Disclaimer

Japan Credit Rating Agency Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. **JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM)** es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO.

La metodología, escala de clasificación de **JCR LATAM** y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por **JCR LATAM**, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.